PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220453

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CARIDAD SOMBRITA VILLA GARCIA / Frontera No. 193 , Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtemoc, 06700 / 55747270, 55747270 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
06/09/2022	Transferencia electrónica	AD/MIN/DGRM/285/2022
FECHA DE ENTREGA	**LUGAR DE ENTREGA**	
20 días hábiles	Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2710101002	1	PZA	TOGA P/CEREMONIAS ORDINARIAS **OBSERVACIONES** Toga para ceremonias ordinarias Tela tergal color negro Marca: sombrita . ========== Garantía de 3 meses en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lugar de entrega: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Pino Suárez 2, Centro, Cuauhtémoc, Piso 2 Puerta: 3004. (Previa cita) Para la entrega-recepción, deberá ponerse en contacto con el administrador a la cuenta de correo electrónico: REOchoaT.scjn.gob.mx Plazo de entrega: 20 días hábiles, posteriores a la toma de medidas. Forma de pago: Será a la entrega de los bienes y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A. Plazo de entrega: 20 días hábiles a partir de la fecha de Notificación de Adjudicación. B. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. C. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/285/2022 D. Clasificación: Mínima. E. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. F. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. G. Fecha de autorización: 2 de septiembre de 2022 H. Unidad Responsable UR: 22510915S0010001 I. Partida Presupuestaria PP: 27101 J. Área solicitante: Oficina de la Presidencia. K. Comprobación de recursos: No aplica L. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Coordinación de la	22,198.28	22,198.28

CONTINUA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220453

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CARIDAD SOMBRITA VILLA GARCIA / Frontera No. 193 , Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtemoc, 06700 / 55747270, 55747270 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
06/09/2022	Transferencia electrónica	AD/MIN/DGRM/285/2022
FECHA DE ENTREGA	**LUGAR DE ENTREGA**	
20 días hábiles	Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Oficina de la Presidencia,como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "proveedor o prestador de servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. M. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. ========== AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		

IMPORTE CON LETRA
VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100. M.N.

Subtotal	22,198.28
I.V.A.	3,551.72
TOTAL	25,750.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES